

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

JUEVES 15 DE ABRIL DE 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año VI.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los días siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1356

DEPOSITO DE CERVEZA

DE LA FABRICA

LA FRANCO-GALÁICA

DE LA CORUÑA

ALMACEN DE D. PEDRO RODRIGUEZ

20—REINA—20

LUGO

Reconocida la necesidad de fomentar en mayor escala el consumo de este líquido, para poder cumplimentar sin interrupción á una gran parte del público de esta localidad y de otras inmediatas, que hoy prefieren esta sana bebida y aún sustituyen con ella á los muchos vinos de pasto adulterados y nocivos que suelen expendirse, acaba de establecerse la citada fábrica en la que se preparan cerveza, sistema alemán, y de la conocida en esta localidad, cuyas clases no se encuentran sino que el consumidor será quien podrá juzgarlas.

No se excusó la construcción de una fresca bodega de conservación, la cual siempre se hallará provista de cervezas bien fermentadas y clarificadas.

Depósito de venta por mayor y menor.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

EL MÉDICO-OCULISTA

D. CIPRIANO ALONSO DIAZ,

ex-interno y premiado por la Universidad de Valladolid, ex-médico de la Armada y del Hospital general de Madrid, y actualmente Director de baños, todo por oposición.

Permanecerá en la Coruña del 6 al 30 de Abril, en la fonda del Comercio, calle Real.

Consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.

ARRIENDO O VENTA

DE UNA FABRICA DE TEGIDOS

Se arrienda ó vende la posesion industrial titulada Fábrica de Chavín, sita en el frondoso valle de Landrove á una legua del puerto de Viveiro: comprende un edificio para fábrica de tejidos, en cuya planta baja están montados 32 telares mecánicos ingleses de los que 20 son para lienzos y 12 para lonas con sus accesorios; en el piso principal caben otros 30 telares; unido á la fábrica hay una casa-habitación y en su planta baja almacenes y despacho; al rededor, en una gran cerca de pared firme, tiene huerta y prado con edificios menores; tiene además prados y arboledas en la extensión de un kilómetro rio arriba desde la fábrica, algunas tierras de labor y muchos pinares: todo reunido.

La maquinaria actual es una turbina belga de 25 caballos; el mismo salto de agua tiene fuerza constante para otras dos turbinas parecidas y á 200 pasos de la actual fábrica (rio arriba y dentro de la posesion) puede establecerse otro salto de agua con la fuerza de 50 caballos; en todo hay en la posesion una fuerza hidráulica de 110 caballos, permanente en verano como en invierno.

Esta posesion industrial puede destinarse á la fabricacion de lienzos y lonas, hilado y tejidos de algodón ó tambien á otros ramos de industria.

Para tratar dirigirse á su dueño don Diego Valiño que vive en dicha fábrica

JUEVES SANTO.

Sobre todos los martirios, en esa cumbre del dolor en que han brillado los fulgurantes soles de la religion cristiana, alzase una figu-

ra divina, que al aceptar la hiel y el hierro de sus verdugos, puso en su cuerpo toda la sensibilidad de la carne humana, y en su alma toda la luz del Creador universal. Háblele saludado el pueblo con cánticos y vítores; había despojado de su adorno á las palmas del camino para alfombrar la senda de él; había acudido en muchedumbre inmensa á ver al Divino Maestro, á extasiarse contemplando el dulce rostro aquel, que como una lámpara astral, la luz que arde en su interior, filtraba la hermosa claridad de su alma pura y blanca.

Pero tan fácil triunfo de paz, fué breve. Las pardas nubes del odio humano se condensaron amenazadoras sobre aquel ser sublime, el huracan de los intereses mundanales se desencadenó como bárbaro azote de lo justo; y los malos encontraron un juez que firmase la sentencia de muerte, y una turba de verdugos que con el aparato de la ley la cumpliesen.

Hay en aquella tarde que ocupa en nuestros espíritus recuerdo de dolor, algo luminoso que lleva el brillo de la resignacion á todas partes; hay en aquel heroico sacrificio tanta abnegacion, que el martirio se hace amable; hay en aquel sangriento drama tan irritante injusticia por parte del hombre-tierra, y tanta humilde aceptacion de la pena por parte del hombre-Dios, que sólo careciendo de toda fibra sensible puede recordarse sin acerba tristeza.

No ha podido el vendabal del tiempo apagar aquella aurora de paz que flotó sobre el cruento Calvario. Civilizaciones poderosas se hundieron al choque de nuevos ideales; poderes angustos vieron abatida su altivez; monarquias seculares cuyas raices, como las del roble arraigan en el seno profundo de la tierra, se afianzaban en el respeto inmemorial del pueblo, vieron proscritos y sin corona, trocados de reyes en peregrinos, á sus representantes de semi-divina estirpe. Solo aquel hombre justo, que vino humildemente vestido, á predicar la fraternidad, sin que le anunciaran clarines de oro, ni le siguiera otra escolta que la de la admiracion, ha dejado una fecha eterna en el libro de las memorias humanas y el Viernes Santo es día de duelo para el mundo.

La pompa severa y grave desplegada en el culto hermosísimo de nuestra religion, ayuda al ánimo á sumergirse en esas tinieblas de la pena de que fluye el llanto como de la nube la lluvia. Vénse los templos llenos de una multitud, que con lato en los trajes, acude allí como atraída, á par que por una piadosa costumbre, por un impulso propio é irresistible. El orador sagrado habla allí del sacrificio del hijo de Dios, y sus palabras, pintando los horrores del via-crucis, las amarguras de Maria, el desconcierto de los Apóstoles, el desconcierto del pueblo y la soledad gla-

cial en que quedó el mundo al cerrar los ojos el que había encendido el sol con una mirada de ellos, responden cual un eco al sentimiento de todos.

Salen las almas de aquella atmósfera de piedad dispuestas á transigir sus diferencias, y al influjo de tan memorable hecho se dulcifican las asperezas del trato social. Es una influencia divina la que predispone á la abnegacion en este valle de lágrimas; donde cada aspiracion y cada deseo hallan óbice á su éxito en otro deseo y en otra aspiracion.

Impio nos parece el querer buscar en las máximas del sublime Redentor base y fundamento á instituciones puramente humanas. Nosotros buscamos en ellas raudales de mansedumbre y humildad, una fuente perenne en que pueden los tristes saciar su sed de consuelo, y en que los poderosos deben buscar esa ternura que establece dulce corriente de afectos entre el que necesita apoyo y el que le da.

Aun existen desigualdades que puede remediar aquella doctrina; aún hay muchos seres para quienes es necesaria una mirada de amor que los alee del barro, y una mano poderosa que les ayude á regenerarse. La miseria anda aún suelta por la tierra, como el monstruo ferroz del Apocalipsis, y esa ideal paz anunciada en los Evangelios no se realizará en todo hasta que la fiera quede vencida. Por eso, al consagrar nuestra conciencia esta ofrenda de luto ante la Cruz de que pende el cuerpo sacrificado del Dios-Hombre, no queremos acumular aquí las frases sacramentales, mas retumbantes que expresivas, con que se suele conmemorar tan inolvidable fecha; queremos expresar únicamente la honda impresion que aún causa en todos su recuerdo; queremos hablar de la divina senda de fraternidad humana señalada por el dedo del que murió en el Gólgota, y cuyo camino lento y trabajosamente recorremos.

UNA OPINION

Hemos disentido de la opinion de *El Popular* respecto á la conveniencia de que se constituya en Madrid la junta directiva de las *Ligas de Contribuyentes*, que represente á todas ellas. Pensamos dedicar á este punto un artículo, si necesario fuese: aunque no lo creemos así, porque es de suponer que el apreciable diario madrileño, á quien su buen deseo guió á proponer esa centralizacion de poderes, rectificará en cuanto se fije en las consideraciones que hemos iniciado en nuestro número del martes.

Por de pronto, creemos que la mayor parte de las *Ligas* han de oponerse á tal delegacion de facultades que podria dar lugar á incidentes perjudiciales para el fin que tales asociaciones se proponen.

El excelente periódico gaditano, *La Liga de Contribuyentes*, se hace

cargo de las indicaciones de *El Popular*, y, aunque embozadamente, se opone tambien, como nosotros, á esa centralizacion de poderes.

Sin perjuicio de volver sobre el asunto, copiamos lo que *La Liga* dice á *El Popular*:

«Este ilustrado colega madrileño ha empezado á ocuparse con detencion de las *Ligas de Contribuyentes*.

Mucho nos congratulamos de ello, porque es una prueba de que la prensa de la corte que hasta ahora había tratado con cierta desdeñosa indiferencia á nuestras útiles asociaciones, va mudando de modo de pensar y reconoce su alta conveniencia.

En los dos primeros y notables artículos de la serie que publica el diario madrileño, vemos que al propio tiempo que dice á los contribuyentes que es preciso se constituyan en *Ligas*, porque teniendo la justicia de su parte, para conseguir el objeto que se proponen *les falta solamente la fuerza que les da la asociacion*, aconseja y recomienda se dé á la *Liga* de Madrid la supremacia sobre todas las demás.

El Popular reconoce, pues, la utilidad de las *Ligas* y aboga por ellas. Bien venido sea á nuestro campo.

En cuanto al consejo que dá y á la recomendacion que hace de que se otorguen los más plenos poderes á la ilustrada directiva de la *Liga* madrileña, creemos—salvo el parecer de *El Popular*—que no es este punto de tanta urgencia para que de él se ocupen inmediatamente nuestras asociaciones, y que no es tampoco de aquellos que debe ser tratado y resuelto á la ligera.

Vemos que el diario madrileño, mirando probablemente la cuestion al través de un prisma idéntico al que hace algunos meses le hacia decir «basta que una publicacion tenga lugar en provincia para que no sirva para nada», opina tambien respecto á las *Ligas*, que basta que su direccion radique en provincias para que tampoco sirva para nada, porque tanto para *El Popular* como para los demás representantes de la prensa cortesana, en Madrid debe estar concentrada la vida y la actividad de España entera.

Empero repetimos, para nosotros resolver este punto de la cuestion, no es de urgencia tan inmediata como para *El Popular*. Tenemos además motivos para asegurar al colega, que la respetable junta directiva de la *Liga* de Madrid no tiene esas pretensiones, y que lo que únicamente desea es marchar como una de tantas, unida y en perfecto acuerdo con todas sus hermanas de provincia.»

ACADEMIA GALLEGA.

En la ciudad de Santiago se proyecta el establecimiento de una *Academia gallega*. Años hace que esta idea viene preocupando la atencion de los más eminentes escritores del país aunque sin conseguir llevarla á la práctica, mas bien que por imposibilidad, por la indolencia y apatía que constituyen nuestro carácter.

Varios profesores de la Universidad Compostelana y la entusiasta pléyade de literatos de las Atenas de Galicia, intentan realizar el proyecto y para conseguirlo ya han celebrado algunas reuniones en las que tomaron importantes acuerdos encaminados á coronar con éxito en plazo no lejano la obra emprendida.

La idea ha sido recibida con general aplauso por la prensa periódica, infatigable defensora de nuestros intereses y constante propagadora de nuestras glorias.

En un pueblo como el gallego que no ha perdido los rasgos distintivos de su nacionalidad y que siente un acendrado amor a su pasado y una íntima complacencia en expresarse en el lenguaje de sus mayores, no necesitamos encarecer la importancia y significación de una Academia que sirviendo de estímulo a los cultivadores de el gallego, sea a la vez foco de luz en donde irradie esplendorosa el habla que inmortalizaron Alfonso el sabio, Macías y Rodríguez del Padron.

Existiendo la Academia gallega no se extinguirán en el olvido de los tiempos las inspiradas concepciones de nuestros poetas y podrá llevarse a feliz término en breve período como lo anhelan los amantes de la literatura regional, la publicación de las gráficas y sentimentales composiciones del infortunado y popular Añón.

De todas veras anhelamos que no desmayen en su propósito los iniciadores de tan patriótica idea, a quienes ofrecemos espontáneamente nuestro incondicional apoyo, si de él necesitasen para su realización que a no dudarlo ha de contribuir al mayor esplendor y brillo de nuestra literatura provincial, que ha logrado llamar la atención de los filólogos y literatos, merced a los desvelos de sus inspirados cultivadores. — (*El Eco de Orense*).

LOS EMPLEADOS DE CORREOS.

Hace algunos días publicó *La Gaceta* una importante real orden del ministerio de la Gobernación relativa a los exámenes que los empleados del ramo de correos tienen que sufrir para el desempeño de sus respectivos destinos.

Fundándose el señor ministro de la Gobernación en las dificultades con que tropiezan los empleados en el estudio de la legislación del ramo, así como el de las demás materias necesarias para el buen desempeño de este importante servicio por encontrarse la primera en antiguos y modernos volúmenes diseminada, y no existir tratados especiales a propósito para adquirir las nociones más elementales respecto a las segundas, y utilizando importantes trabajos iniciados por la dirección general correos, ha dispuesto lo siguiente:

«1.º Se procederá por este centro directivo a la redacción de una Nueva Ordenanza general de Correos y de un Compendio de Geografía postal, Tarifas Ordenes y Contabilidad, en armonía con el programa general para los exámenes de los empleados del ramo, aprobado por real orden de 1.º de Diciembre de 1876.

Y 2.º Estas obras se imprimirán y venderán por cuenta del Estado, y tan pronto como se publique la última, sufrirán los repetidos funcionarios que no estuviesen aprobados, en el término y forma que se señalará, el examen de que interinamente se les exime para la toma de posesión.»

El propietario de *El Imparcial*, Excmo. Sr. D. Eduardo Gasset y Artime ha llevado a los tribunales a nuestro querido amigo D. Rafael A. de Orense por la publicación de un comunicado que este insertó en *El Liberal*.

Por lo visto, llegará el día en que para hablar de D. Eduardo habrá que encomendarse previamente a todos los santos.

También nosotros fuimos amenazados por nuestro paisano el señor Gasset con llevarnos a los Tribunales.

Verdad es que no lo hizo, no obstante habernos negado a rectificar.

Porque nosotros habíamos escrito verdades, y las verdades jamás se pueden rectificar.

Nada hay que irrite tanto al propietario de *El Imparcial* como que le habien de Padron: este asunto es su pesadilla. Y, sobre todo, si se le combate como candidato.... denuncia ante los tribunales.

Afortunadamente, ese sistema de defensa está desacreditado, y no obra muy prudentemente el señor Gasset apelando a él.

No por eso dejará de ser su nombre impopular y antipático en el distrito de Padron.

Tampoco tiene él la vanidad de creer otra cosa.

En corroboración de lo que ha dicho en su comunicado acerca de la extracción de la langosta nuestro estimado suscriptor de Vivero D. Joaquín Muñiz, reproducimos el siguiente suelto que publica *El Demócrata* de Madrid:

«Se han ocupado algunos periódicos, con motivo de quejas recibidas de los puertos de Galicia, del abuso que se comete con la extracción de langosta viva. La Dirección de pesca, siendo ponente el Sr. Graells, estableció la veda desde 1.º de Setiembre a 1.º de Marzo, en un expediente instruido por la comandancia de marina de Vivero.

Hace ya un mes que esta disposición duerme en las oficinas de Lugo, sin publicarse en el *Boletín* provincial.»

Es, pues, exacto que el acuerdo existe, y también que hasta ahora no se ha publicado en el *Boletín*, no obstante su importancia.

De los periódicos de la Coruña copiamos el siguiente aviso de la Comisión del «Liceo Brigantino» encargada del certamen musical:

«Esta Comisión ruega a V. se sirva hacer público en el periódico de su ilustrada dirección, encareciendo lo mismo a la prensa regional, que la Excmo. Diputación provincial se ha dignado conceder como premio, una pluma de oro y plata, al autor de la mejor partitura para orquesta, de un Pot-pourri de aires gallegos, y el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad una corona de plata, al orfeon que mejor interprete la escena coral de A. Thomas titulada «Le Carnaval de Rome».

A la vez y a fin de facilitar todo el tiempo que las obras de importancia requiera, la referida Comisión acordó prorrogar hasta el 30 de este mes el plazo para la admisión de las composiciones musicales.»

La estación telegráfica de Mondoñedo que venia prestando servicio limitado, lo presta de día completo, ó sea desde las siete de la mañana en verano y desde las ocho en invierno, hasta las nueve de la noche en todo tiempo, desde el día 9 del actual.

Hemos recibido la visita de un nuevo periódico pontevedrés, *El Independiente*, que ha empezado a publicarse bajo la dirección del conocido escritor gallego D. Andrés Muruais.

Deseamos a nuestro colega prosperidades.

En la sección titulada *Ecos de las provincias*, publica nuestro estimado colega de Madrid *El Mundo Político* el siguiente suelto:

«Segun dicen de Vigo, insístese todavía en la variante que se trata de introducir en el ramal de Guillarey al Miño, en la parte comprendida entre el Louro y aquel río, a pesar de la comunicación que hace unos dos meses expidió el ministro de la Guerra. El asunto se encuentra actualmente al examen de la junta consultiva de dicho ministerio.

Sin entrar a discutir acerca de si el

trazado es más ó ménos conveniente que pase por la orilla del Miño, es muy sensible no se estudiase detenidamente en tiempo oportuno, y que entre dimes y diretas continúen paralizadas unas obras para cuya terminación sólo resta un corto plazo.»

Estamos muy de acuerdo con el ilustrado compañero; pero las cosas de Galicia siempre marcharon por el camino de las contrariedades y no es cosa de que esa inveterada costumbre se rompa ahora. De modo que nosotros esperamos todavía que se prorogue la resolución sobre la variante, media docena de meses para resolver al fin de la manera que más perjudique a este país.

Porque también eso es práctica y costumbre tratándose de nosotros.

Dice un periódico que el ayuntamiento de Huesca ha llevado a los tribunales al obispo de la diócesis por desacato a la autoridad popular.

¡Ave Maria Purísima! El ayuntamiento de Huesca atreviéndose a un obispo.

Enseguida le excomulgará Su Ilustrísima por desacato a la autoridad divina.

¡Qué disgusto para ese ayuntamiento!

El Problema publica en su último número un suelto en que manifiesta su conformidad con cuanto hemos dicho respecto de la emigración y de los medios que es necesario adoptar para combatirla.

Es muy estimable para nosotros la opinión de *El Problema*, y nos satisface conocer su opinión, así como estimamos las frases de elogio que nos dedica, siquiera las consideramos inmerecidas.

BOLETIN OFICIAL.

12 DE ABRIL.

Ley de Enjuiciamiento civil.

Circular sobre calamidades públicas, a fin de que los vecinos de algunos pueblos del ayuntamiento de Samos que han sufrido la pérdida de su cosecha por consecuencia de un pedrisco en Agosto último, expongan lo que tengan por conveniente en el expediente instruido al efecto por aquel ayuntamiento.

Se recuerda a los alcaldes la remisión de los resúmenes de los presupuestos ordinarios del actual ejercicio económico.

Se publica nuevamente rectificado el anuncio de subasta de la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Lugo y Orense.

Se declara cancelado el expediente de registro de la mina *Silverrosa* sita en la parroquia de S. Juan de Cobas, ayuntamiento de Vivero.

Programa para los exámenes de ingreso en la Academia del cuerpo administrativo del Ejército.

Se hace saber a D. Luis Ratier y Chacinet, de Santander, satisfaga a la Hacienda pública la cantidad de 122 pesetas por derechos de canon de superficie de la mina de hierro titulada *Marquesa*, sita en el ayuntamiento de Germade.

Se anuncia la vacante de los estancos en las subalternas de Aday, Vivero, Monforte, Fonsagrada, Villabado, Quiroga, Rivadeo y Castro de Rey.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 11.—Entre altos palaciegos corre como muy válida la noticia de que del domingo al lunes próximo saldrá el rey para Sevilla, en donde se propone pasar unos cuantos días, desfrutando a los deseos del ayuntamiento de esta capital que le han sido manifestados por el ministro de Fomento, en cumplimiento del especial encargo que le hizo dicha corporación municipal.

Por consecuencia de la rebaja del 60 por 100 que han hecho las empresas de los ferrocarriles de Londres y París en combinación con las de España, con motivo de las grandes fiestas de Semana Santa de Sevilla, son muchos los franceses é ingleses que se ven llegar desde anteayer a Madrid de paso para la capital de Andalucía, en donde según telegrama recibido anoche por una dama aristocrática, apenas se encontraban ya habitaciones en que hospedarse, a pesar del alto precio que exigen sus dueños.

Dicen que la concurrencia de extranjeros, especialmente de ingleses que manifiestan afán de conocer sobre el terreno las proporciones de la última inundación, es tan numerosa como no hay ejemplo.

Los trenes que llegaron esta mañana por la línea del Norte, traen más de cien personas inglesas y francesas que continuarán su viaje por los trenes de esta noche. Las familias madrileñas que de antemano habían tomado hospedaje y que por efecto del siniestro ocasionado por el desbordamiento del Guadalquivir habían desistido de su viaje, se han reanimado de tal manera, que en breves horas dispusieron su excursión, unas que la emprendieron anoche, otras esta mañana y otras la emprenden esta noche. En la estación de Atocha a la salida de los trenes para Andalucía, reina una animación como no se veía hace mucho tiempo. Anoche en los aristocráticos salones no se oía hablar más que de despedidas para la ciudad del Betis.

En los círculos políticos da pasto a las conversaciones la desagradable polémica que han sostenido con acentuada acritud nuestros colegas *El Demócrata* y *El Imparcial*, la cual ha concluido por un lance personal entre los dos directores, el cual ha sido sometido a un tribunal de honor que desde las primeras horas de la mañana ha empezado a ejercer sus buenos oficios sin que hasta ahora haya podido conseguir el resultado satisfactorio que es de desear. El lance, pues, según se ha dicho, deberá verificarse durante el día de mañana. La referida polémica por sus términos y por la forma, ha producido la más dolorosa impresión en el ánimo de todos los periodistas sin distinción de colores, que deploran altamente arrebatos como el de que se trata. Como en tan triste cuestión figura en primer término el ex-ministro de Hacienda señor D. José Carvajal, éste ha dirigido su acción contra el Sr. D. Eduardo Gasset y Artime, como propietario de *El Imparcial*, para exigirle la responsabilidad de los escritos que contra él ha publicado éste y al efecto le envió ayer dos conocidas personas para pedirle satisfacción. Este negose a darlas, fundado en que ninguna responsabilidad le cabía por el concepto indicado, en razón a que desde hace mucho tiempo vive completamente ajeno a cuanto aparece en las columnas del periódico de su propiedad. Los dos enviados por el ofendido, diéronse por convencidos de la irresponsabilidad personal del Sr. Gasset, y después de dar cuenta de su misiva al Sr. Carvajal, diéron por terminada su misión. Este señor ha resuelto por consecuencia, entablar la correspondiente querrela ante los Tribunales contra *El Imparcial* que tenía hoy formulada ante el juez competente. Omito otros pormenores que han llegado a mi conocimiento por razones que no pueden ocultarse a la penetración de V.

Otra de las cosas que está dando pasto a las conversaciones de los políticos, es la cuestión de *El Correo* y los comités constitucionales. Algunos individuos del comité de la provincia de Madrid que ejercen influencia en la junta directiva del círculo de la calle del Príncipe, se han agitado para que éste, en uso de las facultades que tiene, decretara la expulsión de dicho círculo al Sr. D. José Ferreras director y propietario del mismo colega *El Correo* y socio desde la fundación de aquel círculo; pero semejante pretensión fué rechazada desde el primer instante por la persona más caracterizada del partido.

El Sr. D. José Luis Albaréda tuvo ayer una entrevista con el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta en la cual se trató largamente del asunto en cuestión. Persona digna de crédito y que debe estar bien informada, asegura que el señor ministro de Fomento a fuer de verdadero constitucional, ha reprobado y reprueba la conducta de los constitucionales que tal algarada han levantado contra *El Correo*, en quien el Sr. Albaréda ha reconocido el perfecto derecho de juzgar con entera libertad los actos, no solo de los comités, sino los del mismo Gobierno.

Pues en esto y no en otra cosa consiste el sincero ejercicio de los derechos que tiene escritos en su bandera el partido constitucional. Estas palabras se atribuyen a Albareda. (El Corresponsal.)

NOTICIAS DE GALICIA

Centenario de Calderon—La Sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad de Santiago, deseando contribuir al mayor brillo de las fiestas que han de conmemorarse en esta ciudad el segundo centenario de D. Pedro Calderon de la Barca, abre un público certamen en el que se adjudicará un premio consistente en una pluma de plata de mérito artístico al autor del mejor trabajo sobre el tema siguiente:

Juicio crítico comparativo del drama *La Vida es Sueño* de Calderon y el *Hamlet* de Shakespeare.

Los trabajos, que han de ser inéditos, escritos en prosa y en castellano, se remitirán bajo sobre cerrado y sin firmar a la Secretaría general de la Sociedad Económica acompañados de otro pliego tambien cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor, ambos pliegos irán provistos del correspondiente lema.

El plazo para la admisión de los trabajos terminará el día 15 de Mayo del corriente año.

Se anunciará oportunamente el lema del trabajo premiado, y el día y forma de la adjudicación del premio.

Santiago 7 de Abril de 1881.—El Director, Salvador Parga.—El Secretario general, José Vazquez Quirós.

NOTICIAS GENERALES

Un telegrama de Atenas da cuenta de haberse declarado en la noche del 7 del actual un violento incendio en el teatro Phalera de aquella capital.

Es el cuarto de los teatros que han sido presa de las llamas en menos de quince días.

Londres 11.—Corre el rumor de que el comité secreto de los fenianos ha condenado a muerte al primer ministro señor Gladstone, a consecuencia de la aprobación de los bills adoptando medidas represivas en Irlanda.

La verdad es que se han tomado grandes medidas de seguridad en Hawardcastle, residencia habitual de aquel importante hombre político.

De La Correspondencia de París:

Las últimas noticias que se han recibido de los terremotos de la isla de Chio, dicen que esta ha quedado completamente destruida, habiendo ocasionado 10.000 muertos y 50.000 habitantes sin casa ni hogar.

Dicen de Argel, que la línea de ferrocarril de la frontera argelina a Tunes, está amenazada por las tribus tunecinas, y que se han tomado enérgicas medidas para protegerla.

Esperase un ataque inmediato por parte de los Krumirs, y de los Uchtetas, cuya actitud hace presentir una insurrección general en esa comarca del territorio tunecino. Las tribus se congregan a lo largo de la frontera, y las medidas que toma el general Forgemol, dan lugar a suponer que el ataque no se hará esperar.

Los Krumirs ocupan varias vertientes y algunas crestas cubiertas de bosques y malezas.

A causa de esta ventajosa posición y, sobre todo, del deber impuesto a las tropas francesas de no atravesar la frontera sin orden previo, las pérdidas de aquellas fueros considerables en el combate del 31 de Marzo.

En Barcelona se desarrolla activamente la propaganda proteccionista.

Todos nuestros colegas de la capital del antiguo Principado dedican sus columnas a excitar a los catalanes para que elijan partidarios de aquel sistema por diputados a Cortes, donde les ha empujado el Gobierno, en defensa del trabajo nacional.

A juzgar por el giro que la cuestión toma, las elecciones de diputados en Cataluña obedecerán principalmente a este criterio.

La princesa Dolgorowski se ha cortado la hermosísima cabellera que la adornaba, para colgarla en el sepulcro de su difunto esposo Alejandro II.

El periódico *L'Intransigeant* da cuenta de un doble suicidio que horri-

za por la tranquilidad y resignación con que ha sido llevado a cabo.

Los esposos V. vivían hacia ya largo tiempo en una modesta habitación de la calle Perdonnet, en París. El marido, antiguo dibujante en telas, había perdido su pequeña fortuna en empresas desgraciadas; así es que el matrimonio vivía a expensas de una hija que trabajaba en un almacén de modas, y dedicaba todo su sueldo al sustento de sus padres. Mas a pesar de los buenos deseos de la joven, el jornal que esta ganaba no era suficiente para cubrir las necesidades de tres personas; así es que los esposos V., tras largos sufrimientos y penalidades, decidieron acabar con existencia tan miserable.

No tardaron muchos días en llevar a cabo su propósito. Al volver a su casa en la tarde del lunes, la joven Isabel, que así se llamaba la hija, contempló horrorizada los cadáveres rígidos y helados de sus desgraciados padres.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 9.

Entrándose en la orden del día se leyeron y quedaron sobre la mesa los dictámenes de la comisión de Hacienda referentes a la solicitud del depositario de fondos provinciales para que se le aumente el sueldo ó conceda una indemnización para quebranto de moneda; a las cuentas de la provincia correspondientes al periodo ordinario y ampliado del año económico de 1879-80, y al presupuesto ordinario de 1881-82; y de la comisión de Fomento acerca de las prórogas solicitadas por el contratista del afirmado del segundo y tercer grupo de la carretera de Monforte á Peares para terminar las obras de su compromiso.

Dada cuenta, por segunda vez, de los informes pendientes de discusión, y no habiendo ningun señor diputado que los impugnase, fueron aprobados.

Con lo cual se levantó la sesión.

LOCAL

Una nueva desgracia ha venido a afligir el ánimo de nuestro particular amigo D. Manuel Bojart, Administrador de correos de esta ciudad.

Su hijo D. Manuel ha fallecido ayer. No hace todavía un año que el Sr. Bojart perdió a su virtuosa esposa y a su hijo mayor; dos años no han trascurrido desde que falleció una de sus hijas, aparte de otras desgracias de familia; y hoy le arrebató el destino el único hijo varón.

Creemos que para tan continuadas desdichas, para tan constante pena, no hay consuelo en la tierra: si lo hay de todo corazón se lo deseamos al Sr. Bojart y a su familia.

Insertamos con gusto el programa que ha tenido a bien remitirnos la sociedad *Orfeon Lucense*, para la velada lírico-dramática que tendrá lugar el lunes 18 del corriente, a las ocho en punto de la noche, en el teatro de esta capital.

PRIMERA PARTE.—Sinfonía de la ópera *Zampa*, del maestro Herold, por la orquesta.

Estreno del coro a voces solas, del maestro Adam, titulado *El Yunque*.

La comedia en un acto y en verso, original de D. Ildefonso Antonio Bermejo, cuyo título es *Acertar por earambola*, desempeñada por la sección de declamación de *El Arte*.

Bellísima *Melodía* del maestro Mendelssohn, cantada por el *Orfeon*.

SEGUNDA PARTE.—Preludio del tercer acto de *El Anillo de Hierro*, del maestro Marqués, por la orquesta.

Brillante e-cena coral del maestro Thomas, titulado *El Tyrol*.

Lectura de poesías, originales de varios Sres. Socios de *El Arte*.

Coro a voces solas, del maestro Verdi, titulado *Los Bandidos*, cantado por primera vez por el *Orfeon*.

Los precios para esta función, serán los siguientes.—Palcos de 6 asientos sin entrada 28 reales.—id. de 4, 18.—id. de 3, 14.—Butaca con entrada 7 reales.—Anfiteatro con id. 5.—Entrada general 3.—Medias entradas 2.

MISCELANEA

Santos de hoy.—Stos, Tiburcio y Valeriano.

Efemeride.—1467.—El conde de Lemos llega a la ciudad de Orense, y libra a sus moradores del yugo del de Benavente a quien bate en retirada hasta las cercanías de Allariz.

Hemos recibido el número 28 de la *Revista Popular de Conocimientos Útiles* que se publica en Madrid y que cada vez es más interesante.

Contiene multitud de advertencias, consejos, fórmulas, definiciones y recetas. Es una verdadera enciclopedia de útiles y provechosos conocimientos aplicables a las artes, oficios e industrias, a la agricultura, a la economía doméstica y a la higiene.

Recomendamos a nuestros suscritores esta notable *Revista*, única de su género en España, pues cada lector hallará en sus páginas algun consejo útil de facilísima e inmediata aplicación, y además porque es la más barata que se publica.

Se suscribe en la Administración, calle Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre, 12 al trimestre y 4 rs. al mes, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos, a elegir, de la excelente *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

Manías singulares de algunos escritores célebres.

Juan de Lafontaine fué divisado un día bajo un árbol a las seis de la mañana, cayendo la lluvia á torrentes; se le encontró a las ocho de la noche en el mismo sitio y con la misma lluvia, sin haber comido ni bebido. ¡Estaba componiendo!

Nadie se parece menos al gran fabulista que el autor de la *Historia natural*; nada más distinto que su manera de ser. Cuando redactaba Buffon aquellas bellas y nobles páginas, que serán la eterna admiración de las personas de gusto, teñía delante un magnífico escritorio de caoba, se ponía el traje de corte, la espada horizontal, la chorrera y los puños de encaje.

Pensamientos.—La coqueta y el conquistador, aniquilan, devastan y siembran por doquier el llanto, la desesperación y el luto.

—La coqueta consagra una parte de su existencia al espejo; otra a no hacer nada, y la mayor a practicar lo contrario del que debiera hacer.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Complicación de enfermedades.—Los úlceras, los abscesos, las hinchazones de las glándulas y otros desórdenes provenientes de causas ocultas y no sospechadas pueden ser curados con el uso de este excelente Ungüento ayudado por las Píldoras purificantes de Holloway. Las instrucciones impresas que acompañan siempre a estos medicamentos son bastante claras aun para las personas de la menor inteligencia. Los medicamentos Holloway pueden emplearse siempre con provecho y sin peligro. Durante más de un siglo los enfermos han encontrado en ellos un tesoro inestimable. Tanto el Ungüento como las Píldoras Holloway son especialmente a propósito para los que llevan una vida militar ó marítima: los colonos y los viajeros, que viéndose muy a menudo imposibilitados de obtener el auxilio de un médico tienen necesidad absoluta de algun antídoto tal como el constituido por las preparaciones Holloway.—21

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un variable éxito, curando las digestiones laberiosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis

pulmonar, flemas, vientos, amargor, de boca, acedias, pituitas, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresión, congestión mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de de la sangre.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraría muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Challes, condesa de Gourgués.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

—55.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

SERVICIO PARTICULAR

Madrid 13 12 n.—Recibido el 14 12 3 m.

La *Gaceta* publica un decreto suprimiendo la Junta de la Deuda.

El Consejo ha acordado que las elecciones se verifiquen el 16 de Mayo.

Ha sido nombrado para la capitania de Puerto-Rico el Sr. Portilla.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

AGENCIA

PARA SUSTITUCION DE QUINTOS

La antigua y acreditada Agencia de D. Pedro Diaz que se halla establecida en la calle de San Marcos, número 25, principal, admite como siempre licenciados del Ejército y soldados de la Reserva, a quienes ofrece cumplir religiosamente sus compromisos, sin que ninguno pueda quejarse de ser víctima del menor engaño por parte de esta Empresa, la cual teniendo por norma de su conducta la más estricta legalidad en todos sus actos, a ella ajusta las contrataciones que realiza, rechazando por lo tanto cuanto en contrario pueda haberse indicado en este sentido por algun periódico de la corte.

SERVICIO DE COCHE.

El contratista del correo de esta Capital a Santiago establece desde el día 10 del corriente un servicio alterno de coche desde esta ciudad a Santiago, siendo el administrador D. Pedro Rodríguez, Plaza de Santo Domingo.

A 27 de Abril próximo

comenzará en Hamburgo (Alemania) la extracción del Gran Sorteo de Dinero, aprobado por el gobierno del Estado. El gobierno garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Esta extracción dura á hasta 18 de Mayo próximo, — es decir, 22 días. En junto consta este sorteo aun de 26.740 premios y 70.600 billetes; es por tanto considerabilísima la probabilidad de ganar, pues, aproximativamente saldrá premiado uno de cada tres billetes. Todos estos premios son sorteados en estos 22 días. El mayor premio, que en el caso más feliz puede ganarse, importa

2.000.000 de reales

Especialmente contiene este sorteo los siguientes premios:

	REALES	REALES
1 pre. mayor	1.250.000	1.250.000
1 premio de	750.000	750.000
1 »	500.000	500.000
1 »	300.000	300.000
1 »	250.000	250.000
1 »	200.000	200.000
1 »	150.000	150.000
4 »	125.000	500.000
10 »	75.000	750.000
20 »	50.000	1.000.000
50 »	25.000	1.250.000
100 »	15.000	1.500.000
200 »	10.000	2.000.000
500 »	5.000	2.500.000
600 »	2.500	1.500.000
800 »	1.500	1.200.000
24450 »	690	16.870.500

El precio de los billetes, que es oficialmente fijado, importa para todos los 22 días de la extracción

600 reales

POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO

pero á fin de que según lo permitan sus medios todos puedan participar en este sorteo, se expenden tambien medios billetes originales á 300 reales y cuartas partes de billetes originales á 150 rs., revestidos lo mismo que los billetes originales enteros del escudo de armas oficialmente empleado. — Remitimos estos billetes en su original tan pronto como recibamos el importe, que debe ser remitido al mismo tiempo con el encargo, en letras sobre Madrid ó Barcelona, en libranzas del Giro Mútuo, en sellos de correo españoles, eventualmente tambien en billetes de banco españoles. — Inmediatamente despues de la extracción todo participante recibirá la lista oficial de la misma, y tambien los premios obtenidos son desembolsados sin demora bajo controla del gobierno y por nuestra mediación. Se han establecido relaciones con mayores casas banqueras en todas las plazas de España para que puedan desembolsarse los premios tambien en el paradero de los premiados. Sirvanse dirigir los encargos á

La casa expendedora principal

ISENTHAL Y CA

BANQUEROS

HAMBURGO

ALEMANIA

Nota. La correspondencia con nuestros clientes en España llévase en castellano. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

En la última grande extracción de este Sorteo de Estado ganó un comerciante en Berja con el número 61.060 un premio de

500.000 reales,

cuya gran cantidad le ha sido desembolsada inmediatamente por nosotros. En reconocimiento de ello nos autorizó el premiado á hacer uso en nuestros anuncios de esta feliz noticia.

EXPULSION COMPLETA
DE LA

TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TÊNIFUGAS
De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

LA PROVEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
movidá al vapor,
DE
FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.
10, Reina, 10, Lugo

PRECIOS DE CHOCOLATE:
4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFA EN 1876,

DOLORES DE MUELAS.

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentífricos españoles. Su composicion es exclusivamente vegetal y carece de todo ácido. Tiene dos usos: como «calmante» especial de los dolores de muelas y como «preservador infalible» de los mismos; detalles en su instruccion. Con un frasco que vale 6 reales hay para dos meses de uso diario preservativo. Exijase «Licor del Polo de Orive. Ascao, 7, Bilbao», grabado en el cristal, sin cuyo requisito es falsificado este dentífrico. Único depósito de venta, en LUGO: Farmacia del señor Rodríguez Córtes, Batitales, 22.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y estan recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos génito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.
Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C^a y la Medalla del PREMIO MONTYON.

ARRIENDOS

— Del primero y segundo piso de la casa número 12 de la calle de la Cruz.
En la Plaza del Campo núm. 4 darán razon.

— Del primer piso de la calle de la Cruz número 2.
En la calle de la Reina, casa de los señores Pozzi darán razon.
— Del primer piso de la casa núm. 14 de la calle de San Pedro.
Darán razon en la Plaza Mayor número 10

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En LUGO, farmacia de M. Iglesias Ferradas.
Dr. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

LIBRERIA

DE
MARCELINA SOTO FREIRE.

Gran surtido de Devocionarios y Semanas Santas desde 2 rs. á 320 en lujosas encuadernaciones de Piel de Rusia.—Carey, Nacar, Marfil, Coralina, Colcha, Bufalo, é imitaciones.—Juegos completos elegantes tesestuches, con Devocionario, targetero y porta monedas, ó con rosario.—Registros de cintas en preciosos colores, y lendisimas estampitas de sorpresa, fondo negro transparentes, raso y nacaradas.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Escribanias.—Prensa-papeles.—Bases, Pupitres con llave, escalerillas, reglas, cuadradillos, dobles-decímetros.—Lápices de Faber.—La reina de las tintas.—Tinta para sellos.—Semanarias.—Papeleras.—Moja-sellos.—Variado surtido de portaplumas de nacar y plata, ébano, olivo y palo de rosa, papel sobres y libros en blanco con esquinas de metal.

PARA ESCUELAS.

Las señoras profesoras además del menaje y surtido de libros de primera educación hallarán gran variedad en dibujos, felpillas, sedas lasas, algodón de bordar, cañamazo, cordoncillo de oro, lentejuelas oro brillante y mate, briscado, mostacilla, papel, hojas y semi las para flores. Abalorios, estampitas y cromos religiosos.—Gran variedad en adornos de sobremesa y apropiado para premios—papel cañamazo á cinco reales pliego.

Se hallan de venta en la misma Libreria, todas las obras que publica la «Revista Popular,» á 6 rs. tomo.

Ley electoral

PARA AYUNTAMIENTOS.

Se halla de venta en la imprenta de este «Diario» á REAL ejemplar.

Venta ó arriendo

A voluntad de sus dueños se vende ó arrienda una magnífica fábrica destinada al laboreo de maderas, sita en la VILLAVIEJA á un kilómetro de Rivadeo, en la carretera que desde este punto va á la Vega. Comprende un espacio de 3.000 metros cuadrados en el que está el edificio recientemente construido, compuesto de talleres, habitaciones y oficinas, desembarcadero propio al que llegan toda clase de buques, fragua y baldíos para carbon, maderas, etc.

La maquinaria consiste en una de vapor fuerza de 16 caballos nominales, tres sierras, seis máquinas herramientas para madera y tres para trabajo del hierro.

D. Federico Martinez socio de la misma, admite proposiciones hasta fin de mes á las personas que quieran comprarla ó tomarla en arriendo.

Litografia de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas, y en finos colores para visita y anuncios circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonares, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papeleria blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

GRAN Almacen de Música,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.
Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1.